

Vigilantes

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

1er semestre 1956

MÓVIL
025

MODELO A

Año de 1956

Servicio que rinde la cuenta DI TUBIO FORESTAL DE PATRIMONIO

Periodo que comprende meses de enero a junio

Clase de trabajo o servicio pago salarios a DOS Vigilantes en montes a cargo del P.M.

Capítulo 3 Artículo 3 Grupo Único 32 del Presupuesto

CARGO		Pesetas
Existencia anterior		
Mandamiento de pago núm. <u>133</u>	cobrado el <u>26</u> de <u>mayo</u> de 19 <u>56</u>	<u>17.763,23</u>
» de » » <u>3471</u>	» <u>26</u> , <u>mayo</u> de 19 <u>56</u>	<u>17,68</u>
» de » »	» de 19 <u> </u>	
TOTAL CARGO.		<u>17.780,91</u>
DATA		Importe Integral Pesetas
Gastos de salarios según relación núm. 1		<u>503,60</u>
» de materiales, según relación núm. 2.		
» de seguros, según relación núm. 3		<u>706,83</u>
» de transportes, según relación núm. 4		
» de dirección, según relación núm. 5. % \$/ Ptas.		
Gastos de dietas, según nómina núm.		
» de movimiento		
TOTAL DATA		<u>8.210,43</u>
<u>Existencia para la cuenta siguiente</u>		<u>9.570,48</u>
SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA		
En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de.		<u>9.570,48</u>
En poder de este Servicio.		<u> </u>
Total existencia.		<u>9.570,48</u>
SITUACIÓN DEL CRÉDITO		
Importa la propuesta aprobada en <u>13</u> de <u>marzo</u> <u>1956</u> según comunicación		<u>17.780,91</u>
de la Dirección General, núm. <u>3746</u> de <u>17</u> de <u>mayo</u> de 19 <u>56</u> .		
Librado hasta la fecha con cargo a la misma. <u>6888</u> de <u>1 de junio</u>		
Resta para librar.		

Palma de Mallorca 30 de junio de 1956

El Ingeniero Jefe,

Tomas de Juan

INFOR-

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuadas a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan: por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conforme, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, de de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA
EL SUBDIRECTOR GENERAL,

Ministerio de Agricultura.- Direccion General de Montes
 Caza y Pesca Fluvial.- Patrimonio Forestal del Estado.- Subdirec-
 cion.- " Esta Subdireccion ha acordado en fecha 13 de los co-
 rrientes , la concesion de un Crédito de 17.763,23 Ptas, de
 las que serán libradas seguidamente el 50 % y el resto previa
 peticion de fondos, para gastos personal de Vigilantes de los
 montes que dependen de este Servicio, siendo su descomposicion
 la siguiente:

A.- Jornales de 2 Vigilantes durante 366 dias a 19,50 Ptas diarias	Ptas	14.274,00
B.- 40 % de 52 jornales dominicales a 19,50 Ptas		811,20
C.- Gratificacion de 2 semanas Navidad y 18 julio		546,00
D.- Seguros de Accidentes 4,52 % s/ A B y C . . .		706,53
E.- Seguros de Enfermedad 7% S/ A B. y C. . .		1.094,18
F.- Formacion Profesional 1,80% S/ A B y C		281,36
G.- Paro Tecnológico 0,35% S/ A		49,96
	Suma Ptas	<u>17.763,23</u>

Dios guarde a V. S. muchos años.- Madrid 17 de marzo de 1.956-
 El Secretario.- Casado.- Rubricado- Hay un sollo en tinta que
 se lee.- Ministerio de Agricultura-Direccion General de Montes
 Caza y Pesca Fluvial.- Patrimonio Forestal del Estado- Subdirec-
 cion.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Baleares-

E S C O P I A
 El Ingeniero Jefe

Toni de Juana

Ministerio de Agricultura.-- Direccion General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.--Patrimonio Forestal del Estado--

" Esta Subdireccion ha acordado en fecha 8 de mayo ultimo , la concesion de un crédito de 17.68 Ptas, para gastos personal de Vigilantes , correspondiente a un jornal dominical , siendo su descomposicion la siguiente:

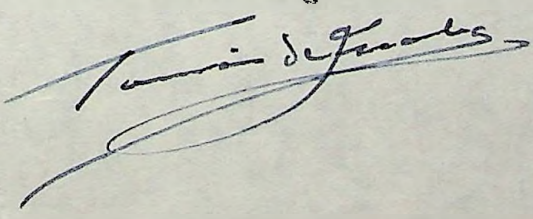
40 % de un jornal dominical correspondiente a 2 Vigilantes	Ptas 15,60
Seguros de Accidentes	" 0,71
Seguros Sociales	" 1,37
<hr/>	
Total Ptas	17,68

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 1 de junio de 1.956

El Secretario --Usado-- Rubricado9 Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Baleares.

ESCOPIA
El Ingeniero Jefe



MEMORIA DE TRABAJOS

DE

"VIGILANTES DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO".

1º Semestre 1.956.

Excmo. Sr.:

1) TRABAJOS.- Durante el primer semestre se ha realizado la vigilancia de los montes núms. 1 y 2 del Patrimonio Forestal del Estado y con una superficie total de 780,60 Has. y del monte nº 3 consorciado para su repoblación, de superficie 1.010,36 Has.; en total
----- 1.790,96 Has.

La propuesta para dos vigilantes fué aprobada por órdenes de 17 de marzo y 1 de junio de 1.956 por un importe de 17.780,91 pesetas; siendo libradas por los núms. 133 y 3.471.

2) IMPORTE A JUSTIFICAR.- El importe á justificar, se ha invertido:

a) Salarios fijos: 2 Vigilantes x 132 días x 19,50 pts. = 7.092,00 pts.
" 40 % de 2 " x 26 " x 19,50 " = 405,60 "

A) Salarios fijos - - - - = 7.503,60 pts.

b) Seguro de accidentes: 4,52 % s/ A) - - - - - = 339,16 "

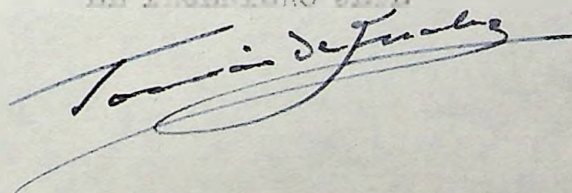
c) Seguros 1º TRIM.: Enfermedad, y Formación profesional - 7 + 1,30 = 8,30 % s/ A 311,40 "

" 2º " : Enfermedad, y Formación profesional - 0,5 + 1 = 1,50 % s/ A 56,27 "

TOTAL = - 8.210,43pts.

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1.956.

EL INGENIERO JEFE



SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de Vigilancia realizados en el monte n.º 1 y 2 P.F.M.; y n.º 3 consorciado durante el 1.º y 2.º trimestre de 195 6 con cargo al n.º 133, Capt.º, Art.º, Grupo, Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
Vigilancia	364	--	--	1.790,96	7.098,00	-	-	706,83	8.210,43
	Amonto 40	x Salarios dominicales =			405,60				
Sumas					7.503,60	-	-	706,83	8.210,43

Palma de Mallorca 30 de junio de 1956

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Torres de J. J. J.

El Ingeniero encargado,

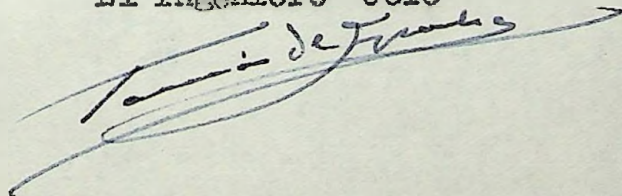
Pedro J. J.

(1) Gasto en Jornales-base.

Ministerio de Agricultura.- Patrimonio Forestal del Estado.-
Direccion General.- " El Ilmo Sr. Director General de este
Patrimonio Forestal ha acordado la concesion y libramiento
de crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal
acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corrien-
te Oficial, la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de
pago que así mismo se detalla .- Dios guarde a V. S. muchos
años.- Madrid 22 de marzo de 1956.- El Jefe de la Seccion-
Sin Firma.- Al margen.- Libramiento numero 133-Documentos que
se acompañan - Relacion al 129- C/ e. denominada " Organismos
de la Administracion del Estado.- Patrimonio Forestal del Estad.
en la Sucursal del Banco de España en Palma de Mallorca-Importe
17,763,23 pesetas- Aplicacion, Capitulo 3 - Artículo 3- Grupo Uni-
co - 38 .- Perceptor, D. F. de Baleares.- Con cargo a la prop
puesta de Vigilancia 1956.- por un total de 17.763,23 Ptas-
Seccion 52 - Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de
Baleares:.-

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe



Propuesta de VIGILANTES DEL P.F.E de 1956

RELACIÓN número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta
1.º SEMESTRE

Ordinas - Folio 3 654

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
Vigilante	Juan Canisani Rotger	182	20,61	3.751,80
"	Jaime Adreus Ferrer	182	20,61	3.751,80
364 Suma y sigue.				7.503,60

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
		364 Suma anterior	20,61	7.503,60
		364	TOTALES.	7.503,60

Importa esta relación... *sete mil quinientos tres* pesetas,
sesenta céntimos.

Palma de Mallorca... *3 de junio* de 195 *6*

*Yo Dgo
 el Chapelete
 Tomás de J...*

El Ingeniero,
Vicente Mingos

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.
Juan Bausori

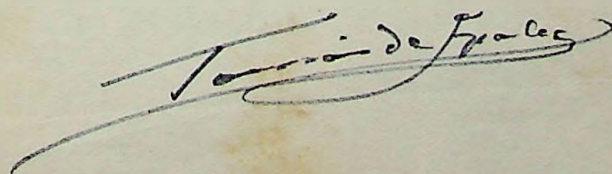
Propuesta de Salarios a DOS Vigilantes del Estado- P. T. del E. de 1956

RELACION número 3 de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.

CONCEPTO	IMPORTE
	Ptas
Por Seguros de accidentes	339.16
Por Seguros Enfermedad , Formacion Profesional, durante el PRIMER TRIMESTRE de 1.956	311,40
Por idem idem idem en el SEGUNDO TRIMESTRE de 1956	56.27
Suma total	706,83

Importa esta relación la cantidad de setecientas seis ----- pesetas ochenta y tres ----- céntimos.

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1956
 EL INGENIERO JEFE.





MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
MADRID: ALCALA, 56

0

A. 202-24

POR TRIPLICADO A UN SOLO EFECTO

Periodo a que corresponde
este recibo

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
Domicilio { Matías Montero, 31-3º.
PALMA DE MALLORCA

DELEGACION
DE BALEARES.

Póliza n.º 42573 Gr. Ep. G.º

Efecto inicial del Seguro: 1-1-43

2º. trimestre
1.956

Salarios: Plas. 7.503'60

Tipos de prima		Importe de la prima
2'5	IT	187'59
2	IPM	150'07
		1'50
		339'16

Recargo 1 %, según Decreto-Ley de 17-10-47.

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Sello de la entidad que realiza el cobro:

[Handwritten signature]
27 JUL 1956





Nº 382002

NUMERO PATRONAL

15.112

Cuerpo
A

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
DIRECCION DE SUBSIDIOS Y SEGUROS UNIFICADOS

enero de 1956
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Baleares
Domicilio: Matias Montero, 31 Actividad: Trabajos de campo
Seguros de que está exenta:
Causas de la exención:
Entidad colaboradora: I.N. de Previsión.

DECLARACION DE SALARIOS
según relación E. 2 anexa, compuesta de hojas

SALARIOS	Número de productoras	IMPORTE
Hasta 30 000 pesetas anuales, inclusive	3	A 1.203,00
Más de 30.000 pesetas anuales		B
TOTAL....	3	C 1.203,00

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional

Infermedad: 10 % sobre importe casilla A... 120,30 a)
 Vejez e Invalidez: 6 % sobre importe casilla A... b)
 Subsidios familiares: 5 % sobre importe casilla C... c)
 Paro tecnológico: 0,35 % sobre importe casilla C... d)
 Cuota sindical: 2 % sobre importe casilla C... e)
 Formación profesional: 1,50 % sobre importe casilla C... 18,05 f)
 TOTAL 138,35

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E. 2... g)
SALDO DEUDOR ACREEDOR

RECARGO 10 % por demora sobre saldo deudor.....

CANTIDAD A INGRESAR RECLAMAR h)

Palma, 31 de enero de 1956
(Firma y sello de la Empresa)

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina recaudadora recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación precedente 138.35
 Para abonar a la Mutualidad Laboral según cuerpo B 138.35
 Recibir pesetas CAJA DE BALIARES de de 1956

1. CUBRIR POR EL I. N. P.	Anotado en modelo R. 3 al n.º en (Visado)	Anotado en ficha modelo 8. (Visado)
	(Sello) (Firma) 	

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL



MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

Empresa: DISTRITO SOCIAL DE BARRIOS
Mutualidad Laboral de:

Hoja número _____

Mes de ENERO de 1956

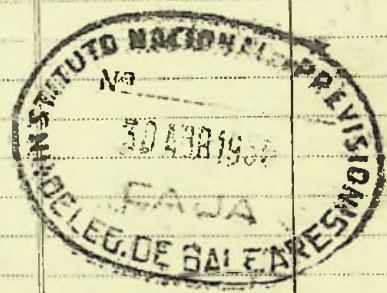
NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	/ 15.112
Para Mutualidades Laborales	

Domicilio: Carretera Montero, 31 Actividad: Trabajos de campo
Seguro de Enfermedad con: _____ N.º _____

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE SUBSIDIADOS del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	Días que se retribuyen	Total de salarios y emolumentos percibidos por el trabajador	S A L A R I O S			DECLARACION DE SUBSIDIADOS DEL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES		
						SUJETOS A COTIZACION PARA Seguros Sociales			Número del subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe del subsidio
						Hasta 30.000 pesetas anuales, inclusive	Superiores a 30.000 pesetas anuales	Mutualidades Laborales			
356	-	Caizari Rotger, Juan	Vigilante	25	401,00				57784		
790	-	Vivero Vullori, Antonio	Viverista	25	401,00				77987		
84	-	Arcever Servera, Jaime	Vigilante	25	401,00				77988		
Suma y sigue.					1.203,00						





Nº 382003

NUMERO PATRONAL

/ 15.112

Cuerpo
A

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
DIRECCION DE SUBSIDIOS Y SEGUROS UNIFICADOS

FEVERO de 1956
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Baleares
Domicilio: Natias Montero, 31 Actividad: Trabajos campo
Seguros de que está exenta: _____
Causas de la exención: _____
Entidad colaboradora: I. N. de Previsión

DECLARACION DE SALARIOS
según relación E. 2 anexa, compuesta de hojas

SALARIOS	Numero de productores	IMPORTE
Hasta 30 000 pesetas anuales, inclusive	3	A 1.203,00
Mas de 30.000 pesetas anuales		B
TOTAL....	3	C 1.203,00

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional:

Enfermedad: 10 % sobre importe casilla A... 120,30 a)
Vejez e Invalidez: 6 % sobre importe casilla A... b)
Subsidios familiares: 5 % sobre importe casilla C... c)
Paro tecnológico: 0,35 % sobre importe casilla C... d)
Cuota sindical: 2 % sobre importe casilla C... e)
Formación profesional: 1,50 % sobre importe casilla C... 18,05 f)
TOTAL 138,35

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E. 2... g)

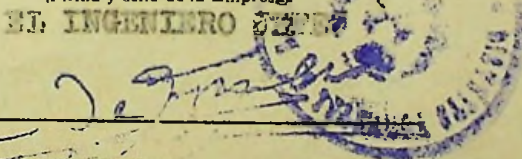
SALDO DEUDOR ACREEDOR

RECARGO 10 % por demora sobre saldo deudor.....

CANTIDAD A INGRESAR RECLAMAR h)

Baleares, 30 de febrero de 1956
(Firma y sello de la Empresa)

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

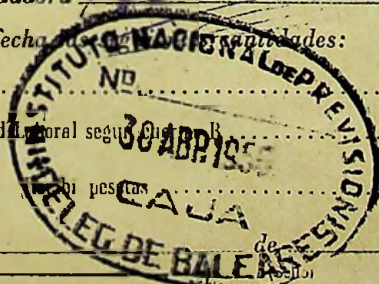


La Oficina recaudadora

recibe en el día de la fecha de las cantidades:

Según liquidación precedente.

Para abonar a la Mutualidad Local según Cuota de



138,35

138,35

de 1956

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES. CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

(Modelo 4)

A CUBRIR POR EL I. N. P.	Anotado en modelo R. 3 al n.º.....	Anotado en ficha modelo 8.
	en (Visado)	(Visado)

[Firma manuscrita]



MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

Empresa: CRISTAL DE BALEARES
Mutualidad Laboral de: _____

Hoja número _____

Mes de FEBRERO de 1956
Enlites Montero, 31

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	<u>15.112</u>
Para Mutualidades Laborales	_____

Domicilio: _____ Actividad: trabajos de campo
Seguro de Enfermedad con: _____ N.º _____

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE SUBSIDIADOS del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	Días que se tributaban	SALARIOS			DECLARACION DE SUBSIDIADOS DEL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES			
					Total de salarios y emolumentos percibidos por el trabajador	SUJETOS A COTIZACION PARA Seguros Sociales		Mutualidades Laborales	Número del subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe del subsidio
						Hasta 30.000 pesetas anuales, inclusive	Superiores a 30.000 pesetas anuales				
<u>336</u>	<u>-</u>	<u>Salinas Rojas, Juan.</u>	<u>Vigilante</u>	<u>25</u>	<u>401,00</u>				<u>57784</u>		
<u>790</u>	<u>-</u>	<u>Vives Vallori, Antonio</u>	<u>Vigilante</u>	<u>25</u>	<u>401,00</u>				<u>53507</u>		
<u>84</u>	<u>-</u>	<u>Adrover Servera, Jaime.</u>	<u>Vigilante</u>	<u>25</u>	<u>401,00</u>				<u>777983</u>		
<i>Suma y sigue..</i>					<u>1203,00</u>						



Original.

Serie G

E.1



Nº 382010

NUMERO PATRONAL

15.112

Cuerpo A

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
DIRECCION DE SUBSIDIOS Y SEGUROS UNIFICADOS

MARZO de 1956
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Baleares
Domicilio: Matias Montero, 31 Actividad: Trabajos campo
Seguros de que está exenta:
Causas de la exención:
Entidad colaboradora: I. N. de Previsión

DECLARACION DE SALARIOS
según relación E. 2 anexa, compuesta de hojas

SALARIOS	Numero de productores	IMPORTE
Hasta 30 000 pesetas anuales, inclusive	3	A 1.203,00
Más de 30.000 pesetas anuales		B
TOTAL....	3	C 1.203,00

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional:

Enfermedad: 10 % sobre importe casilla A... 120,30 a)
 Vejez e Invalidez: 6 % sobre importe casilla A... b)
 Subsidios familiares: 5 % sobre importe casilla C... c)
 Paro tecnológico: 0,35 % sobre importe casilla C... 4,20 d)
 Cuota sindical: 2 % sobre importe casilla C... e)
 Formación profesional: 1,50 % sobre importe casilla C... 18,05 f)
 TOTAL 138,35

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E. 2. g)

SALDO DEUDOR / ACREEDOR

RECARGO 10 % por demora sobre saldo deudor... ~~138,35~~

CANTIDAD A INGRESAR RECLAMAR 138,35 h)

Palma, 31 de marzo de 1956

(Firma y sello de la Empresa)

POR EL INGENIERO JERE

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina recaudadora

recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación precedente

Para abonar a la Mutua de Seguros Laborales del Cuerpo E

pesetas.

de de 1956

(Sello)

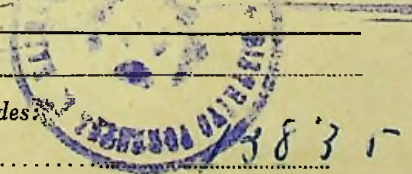
(Firma)

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

(Modelo 4)

Anotado en modo R. 3 al n.º en (Visado)

Anotado en modo R. 3 al n.º en (Visado)



MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

Empresa: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
Mutualidad Laboral de: _____

Hoja número _____

Mes de MARZO de 1956

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	/ 15.112
Para Mutualidades Laborales	

Domicilio: Natias Montero, 31 Actividad: Trabajos de campo
Seguro de Enfermedad con: _____ N.º _____

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE SUBSIDIADOS del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	Días que se tribuyen	Total de salarios y emolumentos percibidos por el trabajador	S A L A R I O S			DECLARACION DE SUBSIDIADOS DEL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES		
						SUJETOS A COTIZACION PARA Seguros Sociales			Número del subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe del subsidio
						Hasta 30.000 pesetas anuales, inclusive	Superiores a 30.000 pesetas anuales	Mutualidades Laborales			
356	-	Gaimari Rotger, Juan	Vigilante	25	401,00				67784		
790	-	Vives Vallori, Antonio	Viverista	25	401,00				53507		
84	-	Adrover Servera, Jaime	Vigilante	25	401,00				777988		
					Suma y sigue.	1.203,00					





Nº 979870

NUMERO PATRONAL

15.112

Cuerpo A

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
DIRECCION DE SUBSIDIOS Y SEGUROS UNIFICADOS

ABRIL de 1956
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Baleares
Domicilio: Llatias Montero, 31 Actividad: Oficinas
Seguros de que está exenta:
Causas de la exención:
Entidad colaboradora: I. N. de Previsión

DECLARACION DE SALARIOS
según relación E. 2 anexa, compuesta de... hojas

SALARIOS	Número de productores	IMPORTE
Hasta 30.000 pesetas anuales, inclusive	3	A 2.559,72
Más de 30.000 pesetas anuales		B
TOTAL...	3	c 2.559,72

Handwritten mark

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional:

Enfermedad: 2 10.0% sobre importe casilla A... 51.19 a)
 Vejez e Invalidez: = 6.7% sobre importe casilla A... b)
 Subsidios familiares: = 5.4% sobre importe casilla C... c)
 Paro tecnológico: 0.25% sobre importe casilla C... d)
 Cuota sindical: = 2.4% sobre importe casilla C... e)
 Formación profesional: 1.430% sobre importe casilla C... 30.72 f)
 TOTAL 81,91 pts.

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E. 2... g)

SALDO DEUDOR / ACREEDOR

RECARGO 10% por demora sobre saldo deudor

CANTIDAD A INGRESAR RECLAMAR h)

Palma, 30 de abril de 1956

(Firma y sello de la Empresa)

P. EL INGENIERO JEFE
Handwritten signature

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina recaudadora recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación presentada 81'91

Para abonar a la Maternidad Laboral según cuerpo Recibi pesetas 81'91



de 1956 (Sello) (Firma)

Anotado en modelo R. 3 al n.º en (Visado)	Anotado en ficha modelo B. (Visado)
4 JUN 1956	

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL



MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

Empresa: Distrito Forestal de Baleares
Mutualidad Laboral de: _____

Hoja número _____

Mes de ABRIL de 1956

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	/ 15.112
Para Mutualidades Laborales	

Domicilio: Matias Montero, 31 Actividad: Trabajos de campo
Seguro de Enfermedad con: _____ N.º _____

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE SUBSIDIADOS del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	Días que se retribuyen	Total de salarios y emolumentos percibidos por el trabajador mensual	SALARIOS			DECLARACION DE SUBSIDIADOS DEL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES		
						SUJETOS A COTIZACION PARA Seguros Sociales			Número del subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe del subsidio
						Hasta 30.000 pesetas anuales, inclusive	Superiores a 30.000 pesetas anuales	Mutualidades Laborales			
356	-	Caimari Rotrer, Juan	Vigilante	25	849,60				57784		
84	-	Adrover Servera, Jaime	id.	25	849,60				777988		
790	-	Vives Vallori, Antonio	Viverista	25	860,52				53507		
Suma y sigue..					2.559,72						



Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	Días que se retribuyen	S A L A R I O S			DECLARACION DE SUBSIDIADOS DEL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES												
					Total de salarios y emolumentos percibidos por el trabajador	SUJETOS A COTIZACION PARA Seguros Sociales		Mutualidades Laborales	Número del subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe del subsidio									
						Hasta 30.000 pesetas anuales, inclusive	Superiores a 30.000 pesetas anuales													
					Suma anterior.															
					TOTAL...	2.559,72														

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

DILIGENCIA A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

INTERVENCION - CONTABILIDAD	DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES
Anotado al modelo 13 (31-1) al n.º _____ en ____/____/5 El Interventor, _____	Anotado en "Control de pagos" (F. 14), ____/____/5 El funcionario, _____
(Sólo en el caso de Empresas delegadas). Existe conformidad entre el total de los subsidios satisfechos por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. 1). ____/____/5 El Interventor, _____	Anotado en F. 24, ____/____/5 El funcionario, _____

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los subsidios que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS: CON	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
benef.	benef.	benef.	benef.	benef.	benef.	benef.	benef.	benef.	benef.	benef.	ó más benef.	
N.º de subsidiados												

de _____ de 195...
 (Firma y sello de la Empresa)

_____ de _____ de 195...
 (Firma y sello de la Empresa)

[Handwritten signature and stamp]



Nº 979871

NUMERO PATRONAL

15.112

Cuadro A

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
DIRECCION DE SUBSIDIOS Y SEGUROS UNIFICADOS

MAYO de 1956
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Baleares
Domicilio: Matías Romero, 31 Actividad: DELANTAS
Seguros de que está exenta:
Causas de la exención:
Entidad colaboradora: I. N. de Previsión

DECLARACION DE SALARIOS según relación E. 2 anexa, compuesta de ... hojas

SALARIOS	Numero de productores	IMPORTE
Hasta 30 000 pesetas anuales, inclusive	3	A 2.559,72
Más de 30 000 pesetas anuales		B
TOTAL....	3	C 2.559,72

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional:

Infermedad:	2	10 % sobre importe casilla A...	51,19	a)
Vejez e Invalidez:		6 % sobre importe casilla A...		b)
Subsidios familiares:		5 % sobre importe casilla C...		c)
Paro tecnológico:		0,35 % sobre importe casilla C...		d)
Cuota sindical:		2 % sobre importe casilla C...		e)
Formación profesional:	1,50	1,50 % sobre importe casilla C...	30,72	f)
TOTAL			81,91	

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E. 2. g)

SALDO DEUDOR ACREEDOR

RECARGO 10 % por demora sobre saldo deudor.....

CANTIDAD A INGRESAR RECLAMAR h)

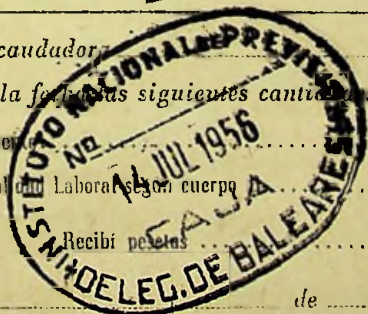
Palma, 30 de MAYO de 1956

(Firma y sello de la Empresa)
P. RAMÍREZ JIMÉNEZ
Ramírez

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina recaudadora recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación precedente 81,91
Para abonar a la Mutualidad Laboral por el cuerpo Recibi pesetas 81,91
de de 1956



A. CUOTAS POR EL I. N. P.	Anotado en modelo R. 3 al n.º.....	Anotado en ficha modelo B. (Visado)
	en (Visado)	

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL



MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Y MUTUALIDADES LABORALES
Hospital de Baleares

Empresa: _____

Mutualidad Laboral de: _____

Hoja número _____

Mes de MAYO de 1956

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	15.112
Para Mutualidades Laborales	

Domicilio: Sancti Spiritus, 31 Actividad: Trabajos de campo

Seguro de Enfermedad con: _____ N.º _____

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE SUBSIDIADOS del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	Días que se retribuyen	Total de salarios y emolumentos percibidos por el trabajador	SALARIOS			DECLARACION DE SUBSIDIADOS DEL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES		
						SUJETOS A COTIZACION PARA Seguros Sociales			Número del subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe del subsidio
						Hasta 30.000 pesetas anuales, inclusive	Superiores a 30.000 pesetas anuales	Mutualidades Laborales			
356		Calvari Rotger, Juan	V. de Leante	25	849,60				57784		
34		Adrover Servera, Jaime	Id	25	849,60				77988		
700		Vives Valls, Antonio	V. de Leante	25	849,60				53507		
Suma y sigue.						2.550,72					





Nº 979865

NUMERO PATRONAL

15.112

Cuerpo A

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
DIRECCION DE SUBSIDIOS Y SEGUROS UNIFICADOS

JUNIO de 1956
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Balnearios
Domicilio: Matías Romero, 32 Actividad: Oficinas
Seguros de que está exenta:
Causas de la exención:
Entidad colaboradora: I. N. de Previsión

DECLARACION DE SALARIOS
según relación E. 2 anexa, compuesta de hojas

SALARIOS	Número de productores	IMPORTE
Hasta 30.000 pesetas anuales, inclusive	3	A 2.539,72
Más de 30.000 pesetas anuales		B
TOTAL....	3	C 2.539,72

J

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional:

Enfermedad: 2 = 10 % sobre importe casilla A... 57.19 a)
 Vejez e Invalidez: = 6 % sobre importe casilla A... b)
 Subsidios familiares: = 5 % sobre importe casilla C... c)
 Paro tecnológico: 0,35 % sobre importe casilla C... d)
 Cuota sindical: = 2 % sobre importe casilla C... e)
 Formación profesional: = 1,50 % sobre importe casilla C... 30.72 f)
 TOTAL 81,91

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E. 2. g)

SALDO DEUDOR ACREEDOR

RECARGO 10 % por demora sobre saldo deudor.....

CANTIDAD A INGRESAR RECLAMAR h)

Por el día 30 de junio de 1956

(Firma y sello de la Empresa)

R. del INGENIERO JEFES
Rovinsky

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina recaudadora recibe en el día de la fecha la siguiente cantidad.....

Según liquidación precedente..... 81,91

Para abonar a la Mutualidad para el día de la fecha..... 81,91



(Sello)

(Firma)

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

(Modelo 4)

A CUBRIR POR EL I. N. P.	Anotado en modelo R. 3 al n.º.....	Anotado en ficha modelo B.
	en (Visado)	(Visado)

[Handwritten signature]



MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

Empresa: Districto Forestal de Baleares
Mutualidad Laboral de: _____

Hoja número _____

Mes de JUNIO de 1956

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	<u>15.112</u>
Para Mutualidades Laborales	

Domicilio: Matias Montero, 31 Actividad: Trabajos de campo
Seguro de Enfermedad con: _____ N.º _____

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE SUBSIDIADOS del Régimen Obligatorio de Subsidiados Familiares.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	Días que se retribuyen	Total de salarios y emolumentos percibidos por el trabajador	S A L A R I O S			DECLARACION DE SUBSIDIADOS DEL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES		
						SUJETOS A COTIZACION PARA			Número del subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe del subsidio
						Seguros Sociales		Mutualidades Laborales			
		Hasta 30.000 pesetas anuales, inclusive	Superiores a 30.000 pesetas anuales								
356	-	Calixto Botzer, Juan	Vigilante	25	849,60				57784		
84	-	Adrover Sarvaza, Jaime	1A.	25	849,60				777988		
790	-	Vives Vallovi, Antonio	Viverista		52				53507		
					<i>Suma y sigue..</i>	2.550,72					



SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARÉS

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de Vigilancia realizados en el monte núm. 1 y 2 P.F.E.; y nº 3 consorciado durante el 1º y 2º trimestre de 1956 con cargo al n.º 133, Capt.º, Art.º, Grupo, Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
Vigilancia	364	-	-	1.790,96	7.098,00	-	-	706,83	8.210,43
				Aumento 40 % x Salarios dominicales =	405,60				
Sumas					7.503,60	-	-	706,83	8.210,43

Palma de Mallorca 30 de junio de 1956

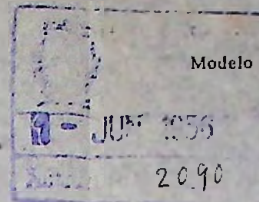
V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Toni de Guzmán

El Ingeniero encargado,

Antonio Martínez

(1) Gasto en Jornales-base.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL

Libramiento n.º 3471

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

Pta y relación al 3457

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado - Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de
PALMA DE MALLORCA

IMPORTE: ~~diecisiete con sesenta y~~
~~ocho~~

(pesetas 17,68).

APLICACION: Capt. 3 Art. 3 Grp.º 3º

Perceptor: D. D. Darsares

Monte: Término Municipal de

Con cargo a la propuesta de

personal vigilancia 56

Aprobada en de de 19

Por un total de

17,68 pesetas.

SECCION:

5ª

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de 22 MAY. 1956 de 195

EL JEFE DE LA SECCION.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

Palma de Mallorca



MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL

26 MAR 1956
Número n.º 1536

Libramiento n.º 133

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:
Relacion al 129

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado - Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de Palma de Mallorca

IMPORTE: dieciséis mil setecientos sesenta y tres ventitres

(pesetas 17.763,23)

APLICACION: Capt. 3 Art.3 Grp. 72-32

Perceptor: D.F. Baleares

Monte: Término Municipal de

Con cargo a la propuesta de vigilancia 1956

Aprobada en de de 19
Por un total de 17.763,23 pesetas.

SECCION: 5ª

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento de crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de 22 MAR 1956 de 1956

EL JEFE DE LA SECCION.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

Palma de Mallorca

DON TOMAS DE ESPINAZA Y LOPEZ DE EDENEA, INGENIERO JEFE DE
PRIMERA CLASE; DEL CUERPO DE ECHEQUES;

C E R T I F I C O : Que en los justificantes
o relacion de obreros que figuran en los pagos efectuados
por Seguros Sociales, unidos a la presente cuenta, figuran
T R E S obreros, pero solo se justifican los DOS Vigilantes
ya que el tercero figura en otra cuenta. A requerimiento
del Instituto N. de Prevision, tenemos que agrupar a los
del Campo, en un solo grupo. Los pagos Sociales, se han rea-
lizado teniendo en cuenta las ultimas disposiciones.

Lo que se comunica a V. I. como aclaracion a
dichos pagos Sociales.

Y para que sea unida a las referidas cuentas del
n/p. 133y 3471, expido y sello la presente en Palma de
Mallorca a 30 de junio de 1.956

Tomas de Espinaza



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Distrito Forestal de Baleares

81 JUL 1956
4516

Ilmo. señor:

Adjunto tengo el honor de someter a la aprobación de V. I. las cuentas correspondientes a 1 pago de Salarios a 2 Vigilantes en los montes a cargo del Patrimonio Forestal del Estado trimestre de 195..., con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección Gral. por primera pesetas en 6 de 195..., detallándose a continuación las 17.780,91 partidas que la integran y la 26 labor efectuada

CARGO:	COMPOSICION DE LA CUENTA	DATA:
Existencia anterior.		Salarios ordinarios
		Id dominicales, vacaciones, etc.
Libramiento Núm. <u>133</u>	<u>17.763,23</u>	Materiales
Id. id. <u>3471</u>	<u>17,68</u>	Portes
Id. id.		Varios
Id. id.		Seguros
		Dir.º % S/
		Total justificado
		Saldo a cuenta próxima
TOTAL	17.780,91	8.210,48
		9.540,48
		17.780,91

LABOR EFECTUADA CON LAS CANTIDADES QUE SE JUSTIFICAN

SUPERFICIE	Preparadas	Has.	SUPERFICIE	Sembrada	Has.	
	Número de hoyos			Plantada		Has.
	Número de Fajas					
	Número de casillas					
	Roturación total	Has.				

OTROS TRABAJOS Los propios de la Vigilancia en estos montes

Palma de Mallorca, a 30 junio de 195... 6
EI INGENIERO Ingeniero Jefe

[Firma manuscrita]

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

INFORME: Examinadas las presentes cuentas y encontrándolas conforme, esta Sección propone su aprobación

Madrid, de de 195...

El Jefe de la Sección



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
SUBDIRECCION DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Ministerio de Fomento
14 NOV 1956
Expediente n.º 379

Libramiento n.º

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

6805

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado. - Patrimonio Forestal del Estado en la Sucursal del Banco de España de*

IMPORTE: PALMA DE MALLORCA

(pesetas

	DETALLE		TOTAL
Mod. ...	5.732,61		
Trab. ...			
Ant.º ...	3	3	09
Totales..	D.F. Baleares		

Perceptor:

Consortio con Vivero Isla Mormentera
Monte: S. Francisco Javier
Término Municipal de: vivero
Con cargo a la propuesta de

Aprobada en 26 de 3 de 56 de 19
Por un total de 11.282,61

SECCIÓN: 4ª

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento de los créditos que al margen se expresan y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha trasferido a la cuenta corriente oficial las cantidades aprobadas, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de 14 NOV 1956 de 1956
EL JEFE DE LA SECCION,

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

Palma Mallorca